

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES:

Presidente: D. Joaquín Buendía Gómez
Consejeros/as:

D^a. Luz Marina Lorenzo Gea
D. ^a. Concepción Carrillo Cerdá
D. Jesús Carrasco Canal
D. David Armando Henao Rosero
D. ^a. María Teresa López Andreu
D. Salvador Ruiz Baeza
D^a Marcela Tormos Ros
D^a Inmaculada Sousa
D. José Francisco Clares Tomás
D^a Marta Carrasco Sánchez
D. Santiago Timón Araujo
D. Alain Andreu Sánchez

Secretaria:

D. ^a Carmen Baños López

En Alcantarilla, siendo las 17.30 horas del día 30 de septiembre de dos mil diecinueve, previa convocatoria cursada en tiempo y forma, se reúnen en la Sala de Juntas del Centro de Participación Ciudadana de Alcantarilla, los/las miembros del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alcantarilla, en adelante CEM, bajo la Presidencia de D. Joaquín Buendía Gómez, y la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros que arriba se expresan.

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º) Propuesta de nombramiento Vicepresidencia del CEM.
- 3º) Dar cuenta de la Memoria de la Concejalía de Educación 2018/2019
- 4º) Presentación Oferta Socio Educativa 19/20
- 5º) Propuesta creación comisión para elaboración del Reglamento Interno del CEM.
- 6º) Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente, procede a dar cuenta del acta del pleno celebrado el 11 de abril de 2019, para su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

El Presidente propone alterar el orden del día por tener que ausentarse de la reunión. Se trata el



PUNTO QUINTO.- PROPUESTA CREACIÓN COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CEM.

El Presidente anima a los consejeros/as a formar parte de la Comisión que se encargue de la elaboración del borrador del Reglamento Interno del Consejo. La consejera representante de la FAMPAMA, M^ª Teresa López Andreu y el consejero representante de los directores/as de los centros públicos, Santiago Timón, se ofrecen para participar en dicha Comisión. Así mismo la Concejala delegada de Educación, Marina Lorenzo, muestra su disposición para participar en la elaboración de un borrador de reglamento.

Queda constituida la Comisión con las consejeras y consejero mencionados, ejerciendo de Secretaria de la misma la que lo es del CEM, Carmen Baños.

El Presidente muestra su confianza para que en el próximo pleno del CEM, pueda presentarse un borrador del Reglamento Interno.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENCIA CEM.

El Presidente da cuenta del informe elaborado por la Secretaría del CEM y la Jefatura de Servicio de Educación, en cuanto al nombramiento como Vicepresidenta del Consejo la que ostenta las funciones de Concejala de Educación, según el artículo 44. Del Decreto 120/1999.

El Pleno del Consejo, muestran su conformidad y dan la bienvenida a la nueva Concejala y Vicepresidenta del Consejo, Marina Lorenzo Gea.

El Presidente cede la Presidencia de la reunión a la Vicepresidenta excusándose por tener que ausentarse.

PUNTO TERCERO. DAR CUENTA DE LA MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN 2018/2019

La Presidenta en funciones, da cuenta de la Memoria de la Concejalía de Educación del curso 2018/2019, destacando los objetivos de la Concejalía, su grado de consecución, estructura, las actividades realizadas en el marco de la Oferta Socio Educativa y las peticiones de los centros y las AMPAS.

Los/las miembros del Pleno, muestran su conformidad con la Memoria presentada.

PUNTO CUARTO. PRESENTACIÓN OFERTA SOCIO EDUCATIVA 19/20.

La Presidenta en funciones presenta la Oferta Socio Educativa 19/20, desgranando las actividades y proyectos recogidos en el documento por áreas municipales y la colaboración de los Colectivos Sociales como Cáritas, Coordinadora de Barrios y Copedeco.

Destaca el hecho facilitador para la oferta, concurrir en la misma área las concejalías de Educación, Cultura y Juventud.

Los/las miembros del Pleno, muestran su conformidad con la Oferta Socioeducativa para el curso 2019/2020.

PUNTO SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El consejero José Francisco Clares Tomás, pide que se potencie y fomente la Formación Profesional para que siga creciendo en el Municipio. Así mismo pide para Sanje la dotación como Centro Integrado de FP (para dar tanto ciclos formativos como formación para desempleados).

Los consejeros y consejeras debaten esta propuesta concluyendo que es competencia del instituto Sanje la solicitud a la Consejería.

Aprovechando el debate que genera entre los y las consejeros, la difusión necesaria de las enseñanzas de FP en nuestra ciudad, la Presidenta en funciones recuerda que



CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

la celebración de OCTUBRE JOVEN con la presencia de stand de asociaciones y colectivos en las próximas fechas, es una buena plataforma para difundir la formación profesional y sus salidas laborales.

El representante de los/las directores/as de centros públicos, informa que ha solicitado al Ayuntamiento la ampliación del horario del personal de mantenimiento o conserjes al no cubrirse plenamente sus funciones debido a su reducida jornada.

La Presidenta en funciones le contesta que se está evaluando su propuesta ya que afecta a más concejalías y que su intención es facilitar el buen funcionamiento de las instalaciones.

La representante de las AMPAS de los IES, Marcela Tormos, presenta una propuesta para la creación de una Fundación que pueda encargarse de promover el trabajo creativo de jóvenes “inventores” de los IES y que disponga de financiación para la creación de prototipos que puedan comercializarse posteriormente por la empresa local del municipio.

La Presidenta en funciones se compromete a estudiar las posibilidades con otras concejalías como la de Industria, para acceder a las empresas del polígono y difundir en ellas los trabajos y/o inventos de los estudiantes.

David Henao representante del alumnado del Consejo Escolar del IES Salzillo, da cuenta de las actividades culturales y deportivas del IES Salzillo que se han desarrollado recientemente, habiendo resultado de gran interés y afluencia del alumnado del Instituto y de otros centros invitados de la región.

Así mismo, comparte con los miembros del Consejo, los contenidos de la reciente reunión mantenida con la Consejera de Educación en la que su asociación ha tenido ocasión de presentarle propuestas para los/las jóvenes de los IES.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19.30 h del día indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe

